



DOÑA NIEVES MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO DENOMINADO “BALNEARIO – CENTRO SOCIODEPORTIVO” CORRESPONDIENTE A LA SEPARATA PRIMERA DEL PROYECTO DENOMINADO “BALNEARIO URBANO DEPORTIVO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO,

CERTIFICA: Que durante el plazo de presentación de ofertas se ha presentado en tiempo y forma las que a continuación se indican: el empresario Don Domingo Jesús Martín García y la empresa C. Candelario S.L.U..

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, Don Francisco Javier Paz Expósito, en San Andrés y Sauces, a cuatro de noviembre de dos mil veintidós.

Vº Bº

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

